

Guayaquil, 17 de junio de 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SUVINTEL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa SUVINTEL S.A. me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2004

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

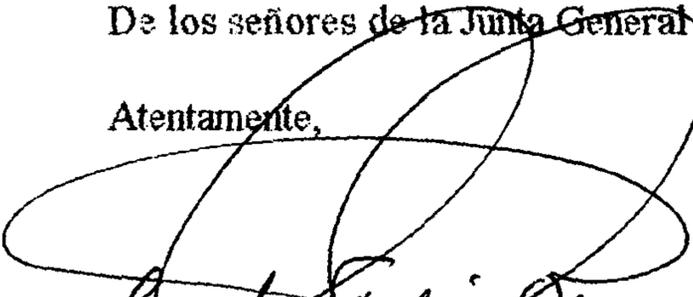
- 1.1 La administración efectuada por el Gerente SRTA MARIA TAPIA TAPIA ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutaria de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los Arts.279 y 280 de la ley de compañías.
- 1.5 Para efecto de control interno de la compañía esta se ha efectuado a través de comprobante de Ingresos, Egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es una utilidad de \$ 401,65 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificante respectivos presentado tanto por el Contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobante respectivo cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.



1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



~~Carlos Tapia Ortega~~
Comisario

